



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP

Establecimiento Público Nacional

Nit. 891.902.811 0

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO No. 015

(03 de diciembre de 2014)

“POR EL CUAL SE AUTORIZA LA RADICACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, TERCER NIVEL, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO – VALLE, INTEP”

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP

En ejercicio de las facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, la Ley 749 de 2002, el Decreto 2216 del 6 de agosto de 2003, el Decreto 1295 de abril 20 de 2010, la Resolución 3462 de diciembre 30 de 2003 y el Artículo 38 del Acuerdo 0047 del 26 de febrero de 2005, emanado del Consejo Directivo del INTEP, "Estatuto Interno" y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1295 de 2010 contempla las condiciones mínimas de calidad que deben cumplir los programas de pregrado y posgrado en Colombia para obtener o renovar el Registro Calificado con miras a su ofrecimiento.

Que el Programa Administración Ambiental, Tercer Nivel genera alternativas de solución a los problemas de la región. Por tal motivo nuestra institución debe ser coherente con su misión y con la dinámica de desarrollo que considere imprescindible la formación de profesionales que estén en capacidad de ser generadores de empresas o apoyar en los procesos turísticos y hoteleros de cualquier empresa dedicada a tal fin.

Que mediante Acuerdo No. 026 de 06 de octubre de 2014, el Consejo Académico del INTEP da la viabilidad y recomienda al Consejo Directivo del INTEP la radicación ante el MEN de la solicitud de creación del Programa Técnico Profesional en Servicios Turísticos y Hoteleros.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese LA RADICACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, TERCER NIVEL, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO – VALLE, INTEP, cuyo plan de estudios se detalla a continuación:

“Comprometidos con la Excelencia”



PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, TERCER NIVEL

OCTAVO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	PRERREQUISITO	CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Gestión de Proyectos		2	96	64	32
Excel Avanzado		2	96	64	32
Evaluación del Impacto Ambiental		3	144	64	80
Antropología		2	96	48	48
Planes de Desarrollo		3	144	48	96
Economía Sectorial		2	96	48	48
Electiva I		2	96	48	48
Total		16	768	384	384
NOVENO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Trabajo de Grado I	Gestión de Proyectos	2	96	48	48
Recursos minerales y energéticos		3	144	64	80
Sociología	Antropología	2	96	48	48
Gestión Pública	Planes de Desarrollo	2	96	48	48
Mercadeo Ambiental		2	96	48	48
Sistemas Integrados de Gestión		2	96	48	48
Electiva II		2	96	48	48
Formación Humana			8	8	0
Total		15	728	360	368
DECIMO SEMESTRE					
ASIGNATURAS		CRED	TOTAL HS SEMESTRE	HP	HTA
Trabajo de Grado II	Trabajo de Grado I	6	288	64	96
Ingles Técnico	Ingles B1	2	96	48	48
Gerencia Estratégica	Gestión Pública	3	144	64	48
Administración Financiera		3	144	48	48
Catedra de la Paz			20	20	0
Total		14	692	244	240

H: Habilitable
 V: Validable
 E: Equivalente
 CA: Créditos Académicos

NH: No Habilitable
 NV: No Validable
 TA: Trabajo Autónomo
 I.H.D.S: Trabajo del Docente

“Comprometidos con la Excelencia”



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP

Establecimiento Público Nacional

Nit. 891.902.811 0

Consejo Directivo – Acuerdo 015 del 03 de diciembre de 2014

3

ARTÍCULO SEGUNDO: Repórtese al Ministerio de Educación Nacional la documentación necesaria para obtener el Registro Calificado del Programa Administración Ambiental, Tercer Nivel del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Roldanillo, a los 03 días del mes de diciembre de 2014

JOSÉ GUSTAVO PADILLA OROZCO
Presidente

AMPARO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Secretaria

“Comprometidos con la Excelencia”